UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Dictamen

CONCEPTO: SERVICIO DE ALIMENTOS Y MOBILIARIO PARA LOS TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, POR MOTIVO DE EVENTOS DEL DÍA DE LA MADRE Y DÍA DEL PADRE.

CON FECHA 03 DE MAYO DEL 2018, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SE REUNIERON EN EL EDIFICIO DE RECTORÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN EL EDIFICIO "A", DE ESTA INSTITUCIÓN A LAS 10:00 HORAS, EL **MTRO. JORGE MANRIQUEZ CENTENO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS,** EL **LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES** Y LA **LIC. MARÍA ANGÉLICA JIMÉNEZ VELLOS, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS,** PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA CONTRATACIÓN POR EL **SERVICIO DE ALIMENTOS Y MOBILIARIO POR MOTIVO DE EVENTOS DEL DÍA DE LA MADRE Y DÍA DEL PADRE.** CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 19°, FRACCIÓN II Y 35°, FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

ANTECEDENTES:

LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO FESTEJA Y RECONOCE A LOS TRABAJADORES DE ESTA CASA DE ESTUDIOS, EN ESTA OCASIÓN POR MOTIVO DEL DÍA DE LA MADRE Y DÍA DEL PADRE, SE PRETENDE REALIZAR UN MUY EMOTIVO DESAYUNO PARA CADA DÍA CONMEMORATIVO, EL DIA 08 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 HORAS, SERVICIO PARA 200 TRABAJADORAS Y EL DIA 27 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 HORAS, SERVICIO PARA 220 TRABAJADORES. AMBOS EVENTOS SE ESTARÁN LLEVANDO A CABO EN EL CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO DE LA UNIDAD ACADÉMICA CHETUMAL UBICADO EN LA AV. BOULEVARD BAHÍA S/N ESQ. IGNACIO COMONFORT, EN LA COLONIA DEL BOSQUE, CÓDIGO POSTAL 77019, CHETUMAL, QUINTANA ROO. POR TAL MOTIVO, SE SOLICITARON TRES COTIZACIONES, EN EL CUAL SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA LA UNIVERSIDAD.

ANÁLISIS DE PROPUESTAS.

SE **RECIBIERON** TRES PROPUESTAS PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS ANTES MENCIONADOS, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- **LA PERSONA FÍSICA: GLORIA ADRIANA SANGUINO CONTRERAS,** CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA BRINDAR EL SERVICIO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (http://sigc.uqroo.mx/) se considera **COPIA NO CONTROLADA**

$128,193.10 (SON: CIENTO VEINTIOCHO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 10/100 M.N.) MÁS IVA.

- **LA PERSONA MORAL: CORPORATIVO REAL CUMBRES S. DE R.L. DE C.V.,** CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA BRINDAR EL SERVICIO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **$142,700.00 (SON: CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

- **LA PERSONA MORAL: GRUPO NASH IDEAS, S. DE R.L. DE C.V.,** CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA BRINDAR EL SERVICIO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **$142,400.00 (SON: CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

TODAS LAS PROPUESTAS ANTERIORES CUMPLEN TÉCNICAMENTE Y LOS PRECIOS SON CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, POR LO TANTO, LAS TRES SON FACTIBLES DE SER CONTRATADAS.

EN ESTE SENTIDO, LA PERSONA FÍSICA **GLORIA ADRIANA SANGUINO CONTRERAS**, OFRECE LOS PRECIOS MÁS BAJOS Y CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD, YA QUE SU COSTO ES UN 11.1 % MÁS BAJO CON RESPECTO AL SEGUNDO LUGAR QUE ES LA PERSONA MORAL GRUPO NASH IDEAS, S. DE R.L. DE C.V., ASI COMO SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA PODER CONTRATAR EL SERVICIO.

POR LO QUE SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA, EL **SERVICIO DE ALIMENTOS Y MOBILIARIO POR MOTIVO DE EVENTOS DEL DÍA DE LA MADRE Y DÍA DEL PADRE** A LA PERSONA FÍSICA **GLORIA ADRIANA SANGUINO CONTRERAS,** POR UN MONTO DE **$128,193.10 (SON: CIENTO VEINTIOCHO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 10/100 M.N.) MÁS IVA.** EN VIRTUD DE QUE RESULTARON ACEPTADAS, Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 19°, FRACCIÓN II Y 35°, FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

NO SE LE ADJUDICARON A LOS PROVEEDORES: **GRUPO NASH IDEAS, S. DE R.L. DE C.V.** Y **CORPORATIVO REAL CUMBRES S. DE R.L. DE C.V.,** LO OFERTADO, POR QUE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS REBASAN EN UN **11.1% Y 11.3%** RESPECTIVAMENTE CON LA OFERTA MAS BAJA POR LO QUE NO SON ACEPTADAS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL PROVEEDOR GANADOR SE DEBERÁ PRESENTAR EL DÍA **04 DE MAYO** DEL PRESENTE AÑO, EN LAS OFICINAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO UBICADA EN LA AV. BOULEVAR BAHIA S/N, ESQ. IGNACIO COMONFORT, EN COL. DEL BOSQUE EN CHETUMAL QUINTANA ROO, CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: PRESENTARÁ COPIA FOTOSTÁTICA Y COPIA CERTIFICADA U ORIGINALES PARA SU COTEJO DE: RFC, CURP, COMPROBANTE DE DOMICILIO E IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA, AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (http://sigc.uqroo.mx/) se considera **COPIA NO CONTROLADA**

UNA VEZ REALIZADA LA RESEÑA DE LO ANTES EXPUESTO Y HECHO LOS ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN EL PRESENTE DICTÁMEN CORRESPONDIENTE, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE FIRMA EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, AL DÍA 03 DE MAYO DEL 2018.

Elaboró

LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Autorizó

MTRO. JORGE MANRÍQUEZ CENTENO

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Responsable del área solicitante

LIC. MARÍA ANGÉLICA JIMÉNEZ VELLOS

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (http://sigc.uqroo.mx/) se considera **COPIA NO CONTROLADA**